CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18534
14 AGOSTO 2025 10:32 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto de 1540 se fundó la ciudad de Arequipa con el nombre de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta", y el 22 de setiembre de 1541 se renombró como "Ciudad de Arequipa".

Que, Arequipa ha jugado un rol clave en la historia republicana como bastión de descentralización, albergando gobiernos provisionales e insurrecciones ciudadanas que desafiaron el poder central limeño.

Que, desde la ciudad se observan una serie de conos volcánicos que forman nevados como el Misti, Chachani y Pichu Pichu, su territorio es accidentado debido a la presencia de la Cordillera de los Andes.

Que, la ciudad está localizada a una altitud de 2328 m.s.n.m., la parte más baja a 2041 m.s.n.m. en el sector el Huayco en el distrito de Uchumayo, y la más alta se localiza a los 2810 m.s.n.m. atravesado por el Rio Chili que su paso forma un valle.

Que, las picanterías, reconocidas Patrimonio Cultural de la Nación, son espacios comunitarios donde se preserva la identidad popular a través de sabores emblemáticos como el rocoto relleno, chupe de camarones y queso helado.

Que, su casco histórico, caracterizado por el uso del sillar, fue declarado por la Unesco como "Patrimonio Cultural de la Humanidad"; además, cuenta con 500 inmuebles son categorizados como patrimonio, han sido construidos generalmente en el siglo XIX.

Que, este viernes 15 de agosto del 2025, la ciudad blanca, conmemora su cuadrigentésimo octogésimo quinto aniversario de fundación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente a la ciudad de Arequipa, provincia y departamento del mismo nombre, al conmemorarse este viernes 15 de agosto del año en curso, su CDLXXXV (485) aniversario de fundación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 14 de agosto de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA